Año XV. Martes 9 de Abril de 1872. Núm. 1357.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

AVISO IMPORTANTE.

Varios padres de mozos comprendidos en el alistamiento para el próximo sorteo, invitan á cuantos se encuentran en igual caso, para formar una asociacion mediante la cual puedan librarse los que le toque la suerte de soldados.

Los que gusten adherirse á este pensamiento se servirán pasar por esta redaccion á dejar su nombre y señas de su domicilio para que puedan ser llamados oportunamente.

Anoche á las 11 y cuarto recibimos el siguiente telégrama, comunicado á las 9 y 25 de la misma por nuestro apreciable corresponsal Sr. Cárles:

»El ministro de la Guerra ha dimitido. Para reemplazarle ha entrado Zabala y ha jurado su cargo.

Dicese que se han levantado los carlistas en Cataluña.»

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer mañana, en sesion pública, se celebró el acto de tercera subasta de los arbitrios que se han de cobrar en esta capital.

No habiéndose hecho proposicion alguna á la totalidad de los arbitrios, se procedió á la lectura de los pliegos que en el acto se presentaron, haciendo proposicion á determinadas especies después de haber dado algun tiempo para que pudiera hacerse el depósito si se presentaba alguna nueva proposicion.

De la lectura de los pliegos resultó lo que sigue:

D. Manuel Ambit hizo proposicion á los pescados de todas clases, frescos ó salpresados, en 6,282 pesetas por un año y lo que resta del actual económico.

D. Andrés Egea, hizo proposicion á los pescados frescos, salpresados y sardinas saladas en 8,000 pesetas por un año y lo que resta del actual.

D. Joaquin Sanchez, hizo proposicion al pescado fresco, salpresado, bacalao y sardina salada en 13,350 pesetas por cada año y lo que resta del actual.

D. Gregorio Meseguer Huertos, hizo proposicion en 2 250 pesetas por la nieve que se introduzca para el consumo durante un año y lo que resta del actual.

D. Eladio Nolla, hizo proposicion de 500 pesetas por el jabon.

Esta tarde celebra el ayuntamiento sesion extraordinaria para admitir ó nó las expresadas proposiciones y resolver lo que proceda después del acuerdo que se tome en este importante asunto.

Espíritus débiles de un lado y de otro gentes que todo lo aumentan, dieron lugar á que en la mañana de ayer se produjera alguna pequeña alarma en esta poblacion, de la que resultó que se levantaron algunos puestos de la plaza, se cerrara alguna que otra tienda y hasta que alguna maestra enviara las niñas á sus respectivas casas: todo esto segun se dijo, de lo cual hay que rebajar mucho, pues muchos y muchos nada vieron á pesar de recorrer varios puntos de la poblacion.

El origen ó fundamento que se cree pudiera motivarlo se encuentra solo en una cuestion habida entre una de las personas que se juzgan ofendidas por el último número de nuestro colega local »El Derecho» y el director del mismo, de cuyo resultado hubo algun movimiento, segun se dijo, en el círculo en que se reunen los amigos de nuestro colega.

Esto es ni mas ni menos lo que se ha podido sacar en claro, y si lo referimos es para evitar que se aprovechen del suceso los noticieros falsos y aumentándolo lo comuniquen al »Imparcial» ú otro colega de oposicion, dándonos á leer sucesos extraordinarios y estupendos.

Una variacion de tiempo que ocurrió en la tarde del domingo hizo que poco después de las oraciones cayera una abundante lluvia que duró largo rato, motivando la suspension de la funcion anunciada en nuestro teatro.

Mañana miércoles á las doce se celebrará la vista de causa que tenemos anunciada, la cual, á pesar de lo que tenemos dicho en esta y otra ocasion parecida, ha determinado el Sr. D. Leodegario Rubin y Oroña, juez de primera instancia que entiende en el sumario, que se verifique en la *bien acondicionada* sala de la cárcel de este partido. ¡Lo que le gusta á dicho señor aquel *cómodo* local!

Ayer se verificó en la Sala Consistorial el escrutinio general de la eleccion de los tres distritos que corresponden á los términos que abrazan los dos juzgados de esta capital. El acto se verificó como marca la ley, presidiéndolo el juez decano Sr. Navarro.

En su número del sábado 6 dice nuestro estimado colega «El Eco» de Cartagena» que el *viernes* por la *noche* se sintió en esta una trepidacion subterranea.

Si esto se escribe cuando «El Eco» se halla á dos horas de distancia de esta capital, que ocurrirá con las noticias procedentes de largas distancias.

Ni de dia ni de noche se sintió el viernes movimiento alguno por estos contornos.

«El Imparcial» tambien se ocupa de dicho movimiento, pero con referencia al dia 2 por la noche (y fué al mediodia) atribuyéndolo a efectos de la eleccion de los diputados ministeriales de esta capital.

Al «Imparcial» lo han enterado mal; á la hora en que se sintió el estallido era la misma en que se vendian sus números por estas pacíficas calles, y ante la falta de exactitud de algunas de sus noticias, ante lo alarmante de otras y ante el estado hidrófobo que en todas se notaba, la tierra no pudo permanecer tranquila.

Ha visto la luz pública la entrega novena de la *Biblioteca, histórica* y *filosófica* que contiene el *Príncipe* por Nicolas Maquiavelo. La rareza de esta obra en España, y su gran importancia política, da sumo valor á esta publicacion, que es la tercera de las que han aparecido en esta *Biblioteca*, cada dia mas favorecida por el público por su extraordinaria baratura. Esta obra costará a los suscritores de la *Biblioteca* poco mas de un real. Está en prensa *El origen de las especies*, de M. Darvin, al cual seguirá *La revolucion en el Estado y en la Iglesia*, de Proudhon.

En nuestro establecimiento se admiten suscriciones.

El partido liberal-conservador de Jaen ha dado á su candidato (hoy diputado) Sr. Duque de la Torre, 4,395 votos: la coalicion de los cuatro partidos de oposicion ha obtenido para el suyo 3,014 ó sea a razon de 753 y 1/2 por cada partido de los que la forman. ¿Qué dirá ahora «El Imparcial»? Callarse como un muerto como viene haciéndolo á todo cuanto le dicen.

El domingo saldrá de la Iglesia de S. Lorenzo el viático para los impedidos de la parroquia.

»El Anunciador» de Jaen, uno de los antiguos periódicos de provincia y que »El Imparcial» hizo, porque quiso, figurar entre los pocos de la prensa coaligada, trae en su último número un artículo titulado »Gran batalla y gran victoria, que empieza con un »Viva el Duque de la Torre.»

Recomendamos á los aficionados á novelas y buenas obras se suscriban á la nueva Biblioteca á *peseta* el tomo en toda España que se acaba de inaugurar con una de nuestro secundo escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada *La Candela de San Jáime*. La suscricion y venta se hace únicamente en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, Múrcia.

Anoche hubo tambien algun temor por parte de las personas timoratas, basado en algunos grupos que se dice se notaron en sitios bastante céntricos. Esto fué causa tambien para que no hubiera venta alguna en el despacho del teatro y que por su consecuencia se suspendiera la funcion anunciada.

Deseamos que desaparezcan esas alarmas, que al fin y al cabo no dejan de producir efecto entre gentes asustadizas, y que la calma vuelva á reinar por completo.

A continuacion publicamos la lista de los compromisarios que han resultado elegidos en esta provincia y á cuyo cargo queda la eleccion de los cuatro senadores que la han de representar en la cámara alta.

He aquí sus nombres y procedencia.

Abanilla.
D. José Luciano Riquelme.
» Antonio Ramirez Marco.
Abarán.
« Joaquin Gomez y Garcia.
Aguilas.
« Hilario Gris Lopez.
» Francisco Sanchez Fortun Lopez.
Albudeite.
» Francisco Ponce Lopez.
Alcantarilla.
» Jose Gomez de Albacete.
» Rodrigo Menchon España.
Aledo.
» Francisco Pallares Martinez.
Alhama.
» Agustin Moreno Monuera.
Alguazas.
» Fernando Martinez Vicente.
Archena.
» Salvador Carretero Crevillen.
Beniel.
» Francisco Garcia y Martinez.
Blanca.
» Juan Antonio Trigueros.
Bullas.
» Antonio Marsilla Gil.
» Lope Carreño Capel.
Calasparra,
» Gabino Ruiz Pastor
Campos.
» Gabriel Moreno Buendia.
Caravaca.
» José Toledo y la Casta.
» Ignacio Rodriguez Martinez.
» Angel Ferrer y Martinez.
Cartagena.
» Pedro Zubillaga y Navarro.
» Francisco Lopez Aycardo.
» José Terrazes de la Lastra.
» Francisco Mora Bayardo.
» Manuel Tomas y Meca.
Cehegin.
» José Navarro Gomez.
» José Maria de Bejar y Gimenez.
Ceuti.
» Nicolás Sanchez y Martinez.
Cieza.
» Antonio Miñano Pay.
» Bartolomé Molina Andreu.
Cotillas.
» Silvestre Iniesta y Martinez.
Fortuna.
» Alfonso Sandoval Caseales.
» Juan Lopez Esteve.
Fuente-álamo
» Francisco Manresa y Garcia.
» Alfonso Rosique Hernandez.
Jumilla.
» Pascual Ramirez Molieu.
» Estéban Tomás Lozano.
» José Maria Molina Marin.
Librilla.
» Manuel Fernandez Abella.
Lorca.
» Fulgencio Espejo Leonés.
» Juan Bautista Ferrer Leonés.
» Manuel Barberan Pio.
» Eulogio Saavedra Perez.
» Basilio Ruiz Morcillo.
Lorquí.
» Faustino Moreno y Moreno.
Mazarron.
» Juan Antonio Gomez Paredes.
» Juan Paco Lorente.
Molina.
» Juan Arnaldo La Rosa.
» Antonio Cortesa Campoy.
Moratalla.
» Juan Tamayo Conejero.
» Antonio Sanchez Pernias.
» Mateo Revolo y Sanchez.
Mula.
» Juan Bautista Blaya.
» Julian Martinez Lozano.
Múrcia.
» Antonio Fontes y Contreras.
» Juan de la Cierva y Soto.
» José Moreno Quegles.
» Antonio Hernandez Amores.
» Valentin Leante.
» Juan Lopez Somalo.
» Victor Soler y Robi.
Ojós.
» Tomás Banegas Salinas.
Pacheco.
» José Casanova y Navarro.
» Juan Eugenio Gomez Ruiz.
Pliego.
» Pedro Alfonso Fernandez Góngora.
Pinatar.
» Antonio Rios Gimenez.
Ricote.
» Gonzalo Alvarez Castellanos.
San Javier.
» Juan Pardo y Prieto.
Totana.
» Miguel Martinez Fernandez.
» Telesforo Cayuela y Mora.
» Juan Bautista Cánovas Pabó.
Villanueva.
» Diego Ruiz Lopez.
Ulea.
» Juan Andrés Lopez.
Union.
» Antonio Perez Soiano.
D. Valentin Garcia Perez.
» Pedro Montiel Mateos.
Yecla.
» Miguel Paya Santoja,
« Eliseo Morales Martí.
» Cristóbal Gomez Ceber.

Los señores que anteceden deben reunirse en esta capital el viernes 12 del actual y la junta general para examen de sus actas y eleccion de senadores se verificará el domingo 14 á las diez de su mañana en el sitio que al efecto se anuncie.

Los periódicos radicales vienen cantando en todos los tonos su triunfo y apenas si llegan á *cuarenta* los diputados de su color que llevan al Congreso. El que no se consuela es porque no quiere.

Entre los radicales derrotados se halla el ex-unionista Sr. Gasset y Artume, propietario é inspirador de »El Imparcial.»

La «Gaceta de Nápoles» anuncia que la erupcion del Vesubio ha aumentado estos últimos dias: de poco tiempo a esta parte, el ruido subterráneo es espantoso y la lava brota cada vez en mas abundancia, lo cual alegra a la gente del pueblo de Napoles, que sabe que cuando el Vesubio *trabaja*, como ellos dicen, aumenta el número de viajeros, sobre todo ingleses, que acuden á admirar las erupciones y ocupan á muchos hombres en sus escursiones, proporcionando recursos y medios de subsistencia á muchos infelices faltos de trabajo.

VARIEDADES.

FABRICACION DE HIELO.

VENTILACION DE EDIFICIOS PÚBLICOS.

Dadas la facilidad y economia con que en la mayor parte de las comarcas de España se almacenan, durante el invierno, grandes cantidades de hielo para ser consumidas en verano, la elaboracion de esta sustancia refrigerante ha sido hasta el presente dificil y costosa, pudiendo muy bien decirse que no ha llegado á constituir una verdadera industria en nuestro pais.

Todos los aparatos inventados hasta hace poco son complicados en su organismo, y por lo tanto ocasionados a frecuentes alteraciones, que paralizan la fabricacion, necesitando ademas el empleo de sales frigoríficas ó líquidos volátiles, como el amoniaco ó el éter sulfúrico, que a pesar del uso de los condensadores mas perfectos, acusan constantemente una disminucion en su cantidad que encarece la produccion.

El problema de fabricar el hielo de una manera sencilla y económica ha sido felizmente resuelto por la sesuda Alemania, fundandose en un fenómeno físico vulgar, y sin mas elementos de elaboracion que el aire atmosférico, el agua potable y la fuerza dinámica del vapor ó de un salto de agua.

Si se comprime una masa de aire, se eleva su temperatura; y recíprocamente, para disminuir la temperatura de una masa de aire aislada, no hay mas que dilatarlo.

Este es el fenómeno, que no ignora el mas rudimentario alumno de física experimental.

El invento se reduce, pues, á la adopcion de un aparato, por medio del cual se comprime fuertemente una masa de aire, se hace descender su temperatura y se le dilata arrojándole sobre una caja de agua ó al local que se desea ventilar. Al adquirir el aire comprimido y enfriado con este aparato su estado de expansion natural, acusa en el termómetro de Celsius ó centesimal una temperatura de 35 á 50 grados bajo cero.

El aparato es de una sencillez elemental y este es su mayor elogio.

Se compone de dos tubos colocados cada uno en la extremidad de un cilindro, que aprisiona de una manera hermética á un émbolo ó piston. Uno de los tubos comunica con la atmósfera, y el otro con la superficie exterior de la caja que contiene el agua que se desea helar, ó con los tubos de distribucion de aire fresco, si se trata de ventilar un edificio. El cilindro se comunica por la prolongacion de los tubos citados con otra caja situada en su parte inferior, destinada á encerrar el aire comprimido, al cual disminuye de temperatura un serpentin de agua.

El piston recibe el movimiento rectilíneo alternativo por medio de una biela y un manubrio, de una polea-volante a la que se adapta la correa, que la pone en relacion con la locomóvil ó con la rueda hidráulica, segun sea la naturaleza del motor.

Válvulas colocadas en las paredes de los tubos, y cuya disposicion y efecto es facil calcular, completan el aparato.

Al separarse el piston del tubo que comunica con la atmósfera, la presion de esta abre la válvula correspondiente y llena de aire la parte de cilindro que aquel le ofreció; mas al retroceder el émbolo, se cierra esta válvula por la presion de dentro afuera, y se abre la que ha de permitir la comunicacion entre el cilindro y la caja inferior y en esta se aloja el aire que contenia el cilindro. El aire comprimido de esta caja disminuye de temperatura por la presencia del serpentin de agua. De una manera inversa se desaloja de la caja el aire comprimido, el cual, al recuperar su expansion natural, efecta, como hemos dicho, una temperatura de 35 á 50 grados bajo cero.

Los efectos del aparato son tan rápidos, que á los 15 minutos de funcionar desprende aire á la temperatura de 30 a 40 grados bajo cero.

Con este invento la industria de la fabricacion del hielo llegará á adquirir en nuestro suelo carta de naturaleza, puesto que la gran economia y sencillez con que se elabora y la buena calidad del producto le permitirán competir de una manera ventajosisima con el almacenado en invierno.

La ventilacion de teatros, cafés, hospitales, bodegas, etc., es otra de las grandes aplicaciones de es utilísimo invento.

Con un aparato ventilador podrá obtenerse en el salon de un teatro la temperatura que se desee, con lo cual no se desterrarán la serie de espectáculos públicos durante el verano, como ahora sucede, las funciones líricas y dramáticas, el ambiente de las salas de los hospitales se conservará fresco, con lo cual ganarán mucho la salud de los enfermos que en ellas se alojen y la higiene pública; y en las bodegas podrán conservarse, sin riesgo alguno, toda clase de bebidas y licores.

En cuanto á los cafés, la adopcion del aparato descrito les será de una utilidad inmensa, pues con él no solo podrán elaborarse el hielo del consumo diario, operacion sencilla, sino como el aire frio después de ser utilizado en ella conserva una temperatura de cuatro á cinco grados bajo cero, podrá ser destinado á refrescar el ambiente del salon, con gran contento del público.

Y no se crea que estamos elucubrando en el terreno científico, no; sino que tratamos de hechos que han recibido la sancion de la práctica, para demostrar lo cual, bastará que citemos que los ingenieros Marquez, Saez, y Bonet, en un informe emitido sobre expediente que se instruyó para obtener privilegio de introduccion del invento en España, han manifestado que deben concederse todas las ventajas solicitadas para lograrlo, puesto que les constan los excelentes resultados que produce uno de estos aparatos, destinado á la ventilacion de un teatro de Viena.

---

6. *Salud á todos sin necesidad de medicamentos.*

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa **Revalenta** Du Barry, salud, energia apetito, buena digestion y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptas, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, tísis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de ½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras; 300 rs. Los **bizcochos de Revalenta**, que pueden comerse en todo tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La **Revalenta al chocolate** produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta cien veces mas que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martin. 150—138

SECCION DE NOTICIAS.

De »El Popular» copiamos las siguientes:

El Progreso de Granada trae hoy el siguiente **alcance**, que nosotros consignamos á continuacion:

ATROPELLO INAUDITO.

«El Sr. D. Leon Soria, alcaide de la cárcel de Audiencia de esta ciudad, ha sido objeto de un atropello que excede en mucho á los que se cometian en los calamitosos tiempos de Gonzalez Brabo y Narvaez.

He aquí el suceso, tal como lo hemos oido de boca del mismo interesado:

A las tres de la tarde del dia 4 del actual, un agente de órden público se presentó al alcaide Sr. Soria con un oficio, cuyo contesto literal es el siguiente.

«Gobierno de la provincia de Granada. —El alcaide de la cárcel de Audiencia entregará el preso Miguel Cantero al agente de órden público que le presente esta órden, para que le conduzca á mi presencia á la mayor brevedad posible, para prestar una declaracion —Granada 4 de Abril de 1872.—El Gobernador, *Eugenio Alau*.»

El Sr. Soria manifestó que el preso estaba á disposicion de la Audiencia, lo que hacia imposible en su concepto la salida del Cantero; más como el agente insistiese, expresando que en breves instantes se hallaria de vuelta el procesado, dió salida á éste en cumplimiento de la órden del señor Alau.

Eran las seis y media de la tarde y no habia vuelto el preso; y como interrogase á algunos el alcaide, le contestaron que estaba en libertad y que habia ido á la inmediata poblacion de Churriana.

Ante la gravísima responsabilidad que sobre él pesaba, el Sr. D. Leon Soria se dirigió inmediatamente á Churriana, en cuyo punto se encontraba en efecto el Cantero, al que condujo de nuevo á la cárcel de Audiencia, siendo ya más de las diez de la noche.

Despues de esta hora recibió una órden para que se presentase al Sr. Alau, quien le apostrofó en términos impropios de una autoridad, acusándole de que él tendria la culpa de que se perdiese la eleccion del general Rey, que dependia de la libertaddel Cantero por el influjo que éste ejercia en Churriana.

El alcaide guardó silencio hasta que, apostrofado por el gobernador preguntándole si era mudo, contestó que él no habia hecho más que cumplir con la ley y salvar, cual era justo, la responsabilidad que sobre su persona podia recaer.

A las diez y media del viernes 5, se presentó en la cárcel de Audiencia la celebridad que se denomina teniente alcalde de Granada, Sr. D. José Guillen, pretendiendo que el alcaide pusiese en libertad al Cantero, porque de esto dependia el triunfo de la candidatura del ministro de la Guerra.

Negóse, como era natural, el D. Leon Soria á semejante solicitud; contestando que él no entendia de cuestiones electorales, y sí sólo de custodiar á los presos.

Entonces el Sr. Guillen se descompuso en sus palabras y pretendió girar una visita á todas las dependencias de la cárcel.

El Sr. Soria se negó fundado en que al alcalde no correspondia otra cosa que la inspeccion de los ranchos.

El sagastino Sr. Guillen le mandó arrestar en un calabozo.

Apenas reunida la Sala de lo criminal de esta Audiencia, el alcaide se presentó ante ella donde prestó declaracion de todo lo sucedido é hizo entrega del oficio del señor Gobernador.

A las dos de la tarde sacaron de la cárcel alta al D. Leon Soria, diciéndole que era para ver al Sr. Alau; pero le dejaron arrestado en la cárcel baja, en donde, como decimos al principio, hemos oido de sus lábios la relacion que sucintamente acabamos de hacer.

Al mismo tiempo hemos leido un oficio que el Sr. Alau ha dirigido al D. Leon Soria, del que no hemos sacado copia, pero cuyos términos, poco más ó menos son los siguientes: «Habiendo sido V. suspenso del cargo de alcaide de la cárcel de Audienda, por órden del teniente de alcalde don José Guillen, en virtud á desacato á su autoridad, he venido en confirmar dicha suspension y nombrar en su lugar interinamente á D. Francisco Diaz Molinero.—Granada 5 de Abril de 1872.—Eugenio Alau.»

Los comentarios á que se presta este atropello inaudito cometido en la persona del Sr. D. Leon Soria, que ha prestado muchos servicios á la causa de la libertad no podemos hacerlos en el número de hoy.

A última hora se nos afirma que se ha mandado recibir inquisitiva al señor Alau y al célebre Sr. Guillen.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice *La Tertulia* de Alicante que en los dias de elecciones se han suspendido las labores de la Fábrica de tabacos de aquella capital, permaneciendo las trabajadores ociosos dentro de la fábrica por órden gubernativa-electoral.

Dice el *Diario de Córdoba* que son varias las detenciones y prisiones hechas en estos dias, y algunos de los presos han sido personas muy conocidas y estimadas en la poblacion.

Dícese que entre las fuerzas qne piensan mandarse á Filipinas, se cuenta un regimiento de infantería de Marina que al efecto se crea. Esta fuerza, además de poder guarnecer las diferentes poblaciones de aquel archipiélago, sirve para las expediciones marítimas en persecucion de los piratas.

En Zaragoza ha circulado el rumor de haber sido asesinado en Fraga un candidato por uno de los distritos de Huesca.

En el mes de Marzo se han exportado á Inglaterra y á otros puntos del extranjero 3.924 botas de á 30 arrobas de vino de Jerez que suman unas 177.719 arrobas.

Las últimas noticias de Montevideo dicen que ha habido grandes regocijos con motivo de un convenio celebrado entre los rebeldes y el Gobierno. Una de las condiciones es que los blancos nombrasen los jefes políticos de cuatro departamentos. El coronel Fortunato Flores habló contra el Gobierno y amenazó con la revolucion si el convenio se llevaba á cabo. El Gobierno lo mandó arrestar y llamó fuerzas para impedir los desórdenes de los colorados exaltados.

Las últimas noticias de Venezuela dicen que los rebeldes evacuaron á ciudad Bolívar y las tropas de Guzman Blanco tomaron posesion de ella, quedando ahora todas las plazas en poder del Gobierno.

El general Salazar entró en territorio de la república y se pronunció contra Blanco. Sus partidarios, los azules, están no obstante desanimados.

Del general Oliva no se sabe nada. Algunos creen que se ahogó, pero los suyos aseguran que se salvó.

El Sr. Rivero ha dirigido el siguiente escrito al jefe de los radicales:

«Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Ecija, 4 de Abril de 1872.—Mi estimado amigo: Por no rechazar la fuerza con la fuerza, cosa que me seria muy fácil, pero que causaria grandes trastornos y desgracias para esta poblacion, he decidido retirar hoy mi candidatura. Los pormenores y detalles de todo lo ocurrido tendrá el gusto de comunicárselos verbalmente su mejor amigo que B. S. M.—Nicolás María Rivero.»

Segun *El Siglo Médico*, las afecciones catarrales, reumáticas y nerviosas, casi todas exacerbadas, fueron las reinantes, durante la última semana; se sostuvieron con fuerza é intensidad las toses, las fluxiones, los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales, las miositis, las artritis los dolores poliágricos y nerviosos, y las neurosis del tubo digestivo, el histerismo, las convulsiones y las toses nerviosas; fueron frecuentes en el sexo femenino las primeras, y las segundas y terceras en los niños. Tambien se observaron algunos casos de flujos sanguíneos, de enagenacion mental y de paralisis, consecutivas las más á afecciones reumáticas ó á lesiones más ó ménos profundas del cerebro ó de la médula espinal.

La mortandad, á pesar de lo variadas que fueron las enfermedades reinantes, fué corta.

En Austria continúa la agitacion electoral. Al ver las proporciones qne va tomando en Bohemia, más principalmente, el Ministerio del emperador Francisco José ha resuelto tomar una actitud enérgica. Despues de la disolucion de la sociedad de Agricultura, ha recogido como sedicioso un Manifiesto dirigido á los electores feudales. El documento debe ser peligroso en efecto, si, como se dice, contiene violentos ultrajes contra la autoridad, y sus autores se prevalen de las tendencias que suponen animan al Emperador hácia las ideas que ellos representan.

Los firmantes son hombres de la mayor importancia en la Monarquía austriaca, que tendrán que responder de sus asertos ante la justicia. Al ménos se asegura que el tribunal correccional de Praga entiende en el asunto, y que ha empezado por declarar que en el Manifiesto veia una tentativa para perturbar el órden.

Leemos en *El Tiempo*:

«Se atribuyen al Sr. Sagasta estas frases de «Soy capaz de hacer seis elecciones en tres años, y cada vez las haré mejor. En éstas me aprovecharé de la invencion radical de los Lázaros, y para otras me servirán muchas tretas fronterizas que ahora aprendí.»

—Se asegura que para evitar equivocaciones, que ya han tenido lugar, se ha mandado como órden de la plaza que los coroneles y jefes de la guarnicion de Madrid, así como las guardias militares de los edificios públicos, se atengan para hacer los honores debidos á D. Amadeo, como señal de aviso, al látigo de los régios cocheros.

Si aquel no se levanta, el carruaje va desocupado: si se levanta una sola vez, es indicio de que conduce á individuos de la familia de D. Amadeo; y si dos, que éste ó Doña María Victoria vienen en él, en cuyo caso los honores proceden.

Dios dé buena vista á los jefes y guardias militares, y buena memoria á los cocheros de D. Amadeo.

Es un curioso telégrafo el que entre unos y otros se establece.

Un periódico dice ayer circularon rumores de haber sido reducido á prision el Sr. Peris y Valero.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente decreto:

Artículo 1.° Se conceden dos suplementos, importantes pesetas 3.125 y 1.042, á los créditos de los capítulos 2.° y 3.° respectivamente de la Seccion 1.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, *Presidencia del Consejo de Ministros*, del presupuesto de gastos correspondiente al año económico 1871 á 1872.

Art. 2.° El importe de los referidos suplementos se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.° El Gobierno dará cuenta á las Córtes en la próxima legislatura de las disposiciones de este decreto.

La *Gaceta* de ayer publica una nota de la cancillería de Estado, anunciando que el dia 5 ha tenido la honra el excelentísimo Sr. D. José Polo de Bernabé de poner en manos del Excmo. señor Presidente de los Estados-Unidos de América la carta de S. M. que le acredita como su enviado extraordinario, y Ministro plenipotenciario, habiendo merecido con tal motivo la más favorable acogida.

Se ha recibido por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, Marzo 19.—El último vapor-correo llegado de España desembarcó en Gibara 1100 hombres de refuerzo.

Habana, 20.—El vapor de guerra aleman *Niobe* llegó aquí ayer.

El americano *Worcester* volvió de Matanzas, trayendo abordo varias personas que hicieron una escursion á aquella ciudad.

Habana, 21.—Los españoles capturaron al general Lico Peña y á cinco compañeros en las montañas de Trinidad.

Llegó aquí el vapor de los Estados-Unidos *Kansas* y saldrá esta noche para Cayo-Hueso. El *Worcester* lo seguirá en pocos dias.

El capitan general llegó á Manzanillo.

El resultado de los dos primeros dias de eleccion en Puerto-Rico, segun el telegrama oficial, es el siguiente:

Distrito 1.°—General Sanz, A. 1.869.—General Córdova, O. 486.—2.°—Terol y Ortega, A. 754.—Alvarez Peralta, O. 559.—3.°—Esperanza, A. 581.—Padial, O. 15.—4.°—Mosquera, 690.—Soria, 3.—5.°—Vida, A. 802.—Bona, 342.—6.°—Llorente, A. 726.—Corchado, 396.—7.°—Sedano, A. 343.—Molina, A. 205.—8.° Labra 270.—9.°—Cazurro, A. 355.—Becerra Delgado, A. 431.—10.—Bustamante, A. 555.—Cintron 439.—11.—Buxó, A. 280.—San Roma, 605.—12.—Oteiza, A. 372.—García Martin, 210.—13.—Diaz Romero, A. 374.—Blanco, 323.—14.—Cortes Llano, A. 504.—Alvarado, 361.—15.—Gallostra, A. 369.—Alvarez Osorio, 221.

El dia 10 de Mayo darán principio en la Audiencia de Sevilla los exámenes de aspirantes á las plazas de secretarios de los juzgados municipales.

Dice un periódico de Sevilla, que el delegado del gobernador de aquella provincia que ha ido á Utrera, ha cerrado el local donde se reunian los republicanos.

Algunos agricultores de Valencia han dirigido al ministro de Fomento una exposicion á fin de que se reforme la Guardia rural, y que no sea en lo sucesivo una arma política.

La Guardia civil de la provincia de Córdoba ha hecho durante el mes de Febrero 167 capturas.

Segun dice *El Tradicional* de Valencia se ha dispuesto saliera una compañía de tropa par la villa de Sueca, con el objeto de presenciar el escrutinio de las pasadas elecciones.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

Tenemos el firmísimo convencimiento, y así lo hemos dicho siempre que del asunto hablamos, que la riqueza vinícola de España ha de ser, dentro de poco tiempo, el ramo más importante de nuestra agricultura. Las personas de saber y de experiencia, los hombres que conocen las verdaderas condiciones climatológicas y topográficas de España, piensan ya en que, tarde ó temprano, habrá que variar nuestro sistema de cultivo, y en esta variacion, que vendrá impuesta por la fuerza irresistible de los desengaños, acrecentará la produccion vinícola tanto como disminuya la produccion cereal, porque hay grandes zonas, sin una cepa hoy, convertidas en tierras de pan llevar, que están pidiendo á voz en grito plantaciones de viñedos.

Dando nosotros esta importancia al cultivo de la vid, nos fijamos en todo aquello que se roza directa ó indirectamente con este cultivo, y hoy nos encontramos con la Memoria que el cónsul de España en Argel ha dirigido á nuestro Gobierno, acerca del movimiento mercantil de aquel puerto durante el año 1871, en cuya Memoria hay algunos datos, referentes á los vinos españoles, que no deben pasar inadvertidos.

Dice nuestro cónsul en Argel que la importacion de más trascendencia que España ha hecho por aquel puerto se refiere á los vinos de Alicante, de los cuales han entrado allí 1.000.374 litros, á pesar de la ley de Julio de 1871, que aumentó hasta cinco francos por hectólitro el derecho de aduanas.

Los vinos en cuestion, tendrán sin embargo, gran salida siempre en Argel, no sólo porque la poblacion española los prefiere, sino porque son muy cubiertos y á propósito para dar tono, consistencia y espíritu á los flojos que se reciben de Francia, ó á los que se producen en aquella colonia. La misma aplicacion tienen allí dichos vinos que tienen en Burdeos los que proceden de las bodegas de Utiel y Requena (Valencia), ó los de Cataluña en Cette (Francia.)

Tambien ha contribuido á que nuestros vinos tengan más salida en Argel el devastador pulgon, conocido ahora con el nombre de *phylloxeza vastatrix*, que tanto daño ha causado en los viñedos de los departamentos de Burdeos, Heralnd y Gard, en Francia. Este insecto se cree haber sido trasportado de los Estados-Unidos de America en los sarmientos que llegaron á Francia hace pocos años. Acerca de su destruccion, M. Planchon, profesor de Montpellier, propone un líquido que reune las más eficaces propiedades insecticidas. Se le ha dado el nombre de *polisulfuro de calcio*.

Hé aquí la fórmula para preparar este preservativo de la vid:

«*Receta contra el nuevo pulgon de la vid.* —En medio kilógramo de agua se ponen á hervir 40 partes de azufre y 40 de cal viva hasta reducir el líquido por medio de la evaporacion á un peso equivalente á 40 gramos Es indispensable que se preserve de la accion del aire para que no absorba el oxígeno y se convierta en sulfato de cal. Mezclado con agua, sirve para regar las cepas una ó dos veces, y matar cuantos insectos se hallan en ellas ó en el suelo. Este líquido conserva sus propiedades insecticidas aunque se mezcle con 20 ó 30 veces su volúmen de agua.»

***

Apropósito de la Memoria de nuestro cónsul en Argel, hallamos tambien en ella otro dato importante; esto es, el desarrollo que allí han tomado las plantaciones de tabacos, debido á que muchas de sus clases compiten con las mejores de cualquier otro país, y los agricultores españoles deben fijarse en esto, porque tambien Francia, queremos decir, tambien los demás paises similares al nuestro van pensando ya en descentralizar este ramo, para que el cultivo y las industrias le utilicen. Pero antes de pasar delante, debemos resumir lo que sobre el particular expone la Memoria á que nos referimos.

Sólo la provincia de Argel, que es la que mejores calidades produce, cosechó en 1870 la cantidad de 5.216.324 kilógramos, de los que el Gobierno francés compró por más de 3 millones á los precios siguientes: de primera clase, á 150 francos los 100 kilógramos; de segunda, á 120; de tercera, á 90, y de cuarta, desde 30 á 60 francos.

La exportacion para Europa en dicho año de 1870 fué de 1.086.128 kilógramos, de los que salieron despachados por esta aduana con destino á Gibraltar 185.416 kilógramos en hoja, 587.387 elaborado; total, 1.766.803 kilógramos; los que, sin temor de equivocarse, se puede asegurar que se desembarcaron en las costas de las Baleares y del Mediterráneo, frustrando la vigilancia de nuestro resguardo marítimo y terrestre.

La exportacion para Europa de tabacos en 1871 ha sido:

CLASES DE TABACOS.	CANTIDADES EXPORTADAS. Francia. — Kilógrs.	CANTIDADES EXPORTADAS. Otros países. — Kilógrs.	TOTAL. kilógramos.	VALOR OFICIAL. Francos.
Tabaco en hoja.....	1.880.161	81.954	1.962.115	1.962.115
Tabaco elaborado...	58.581	298.263	356.844	3.283.802
TOTALES.....	1.938.742	380.217	2.318.958	4.245.917

En atencion á la reconocida y excelente calidad de los tabacos argelinos y al precio de ellos, justo será comparar el coste de adquisicion con algunos de los extranjeros, á los que no sólo se asemejan, sino superan en buenas condiciones, y fácil será deducir la ventaja que reportaria á nuestra Administracion adquirir allí los que más convengan á nuestras fábricas y consumo. Si estos tabacos se mezclan convenientemente, como se practica en las fábricas de Francia, tal vez no sólo mejoraríamos algunas de nuestras clases de cigarros y tabaco picado, sino que presentaríamos al consumo la llamada *Scafarlati*, que tanta aceptacion tiene en la República.

Así, poco más ó ménos, se expresa nuestro cónsul, y sus apreciaciones son tanto más dignas de meditarse, cuanto que, coincidiendo con ellas, hemos recibido una carta de Francia, alusiva á la conveniencia de propagar el cultivo del tabaco.

Nos dice nuestro corresponsal, que circunstancias particulares difíciles de resumir en una carta, y como pertinente al objeto principal que á nosotros nos interesa, la degeneracion de los viñedos del Mediodía, atacados del pulgon que cita nuestro cónsul argelino, han vencido la repugnancia de muchos cultivadores, y se piensa sériamente ya en ver de qué manera pueden generalizarse y facilitárseles plantaciones de tabaco.

Si en el Mediodía de Francia da buenos resultados este cultivo, en España puede y debe emprenderse tambien, porque tenemos muchas zonas análogas á aquella

Por regla general hay tres especies de esta planta, cuyo consumo crece de una manera asombrosa, y las tres exigen un terreno sustancioso, fresco y poco húmedo. Ahora que hacemos meras indicaciones acerca del desarrollo que este ramo ha tomado en la Argelia, y acerca de la actitud en que, con relacion á él, vemos á los agricultores franceses, no es ocasion todavía de determinar las clases que deben preferirse y las operaciones que el cultivo del tabaco exige. Pero lo hemos indicado ántes y lo repetiremos sin cesar: la agricultura española tiene que variar de rumbo, y conviene pensar en esto y en todo cuanto pueda interesarla.

***

Como quiera que las noticias agrícolas y comerciales que en la semana última hemos recibido difieren poco de las que tuvimos y comunicamos en la semana anterior, vamos á hablar de otro punto importantísimo para nuestra agricultura, relacionado, como las noticias del cónsul de Argel, con la produccion y la industria vinícolas

Aludimos á las gestiones que, segun ha dicho la prensa de Madrid, se hacen para negociar un tratado comercial con Inglaterra, encaminado á facilitar la importacion de nuestros vinos en aquel país, y la empresa merece realmente toda la atencion de nuestro Gobierno.

Sabido es que Inglaterra no ha hecho jamás grandes concesiones á los vinos extranjeros de pasto, en la prevision de que pudiera menoscabarse su industria cervecera, que tan vastas proporciones mide y tanto crédito alcanza entre los consumidores británicos. Estúdiense con detencion sus tentativas de tratados de comercio en todas épocas, y se advertirá la resistencia que ha opuesto su Gobierno á todo lo que pudiera herir profundamente la fabricacion de las bebidas alcohólicas del consumo del pueblo, que protege con religioso respeto.

El último tratado de comercio estipulado con Francia, que acaba de ser denunciado, pone de manifiesto la insistencia inglesa en no ir muy adelante en las franquicias á los vinos franceses, cuando no se habia mostrado ciertamente reservada en otros artículos de no poca importancia.

A la resistencia inglesa hay que agregar la oposicion de nuestras industrias fabriles, que no se prestan á avenenciasaque lastimen los intereses que les han servido de estímulo para luchar con ciertas desventajas en la fabricacion, y la parsimonia con que nuestro Gobierno tiene que proceder para ensanchar el círculo de nuestro mercado de cambios, armonizándolo con lo que debe su vida á la proteccion, y que siempre es digno de respeto, ínterin no se ponga en condiciones de competir con los productos similares extranjeros.

Pero estas dificultades no son insuperables, y nunca consideraremos mejores circunstancias para intentar un convencion que de paso á nuestros estancados vinos comunes hácia uno de los centros de más considerable consumo que cuando Inglaterra está próxima á desligarse de sus compromisos comerciales con Francia, efecto de la denuncia del tratado, que se propone romper la vecina República con su denuncia.

La cuestion es de tanto interés para nuestro país que no dudamos en señalarle el primer puesto entre las que pueden contribuir á desarrollar la produccion en ménos tiempo, en mayor escala y con más seguros resultados.

Todo el mundo comprende que la península ibérica, no solo se presta admirablemente al cultivo de la vid, sino que su explotacion es de absoluta necesidad, ínterin una vasta red de canales de riego no haga variar la manera de ser de la produccion de su suelo. Y siendo esto así, ¿quien, que de español se precie, no arderá en deseos de que se hagan supremos esfuerzos para allanar los obstáculos que se oponen á que nuestros vinos comunes abastezcan los grandes mercados de Inglaterra, cerrados en parte por la proteccion á sus cervezas y por nuestro respeto á las industrias fabriles nacidas y desenvueltas á la sombra tambien de la proteccion?

Una sola dificultad podia interponerse, encontrados los medios de conciliar los intereses de las industrias fabriles con los de la agricultura, y aquella ha desaparecido ó desaparecerá tan pronto como quede anulado el tratado anglo-frances. si nosotros sabemos dar á conocer las infinitas varie-

dades de vinos que produce nuestro accidentado suelo, vinos que pueden acomodarse á todas las necesidades, á todos los gustos y caprichos y á todas las fortunas si los aranceles ingleses no se encargan de neutralizar la baratura con que podemos expedirlos. El país que, como el nuestro, puede recorrer los puntos extremos de la escala alcohólica sin saltar ningun grado, empezando por el elevado Jerez y terminando por Valdeorras, el Vierzo, Cangas de Tineo y riberas del Salime, en Asturias, tiene mucho camino adelantado para imponer sus caldos en cualquier mercado que le abra sus puertas.

***

Hemos dicho que las noticias agrícolas y comerciales recibidas últimamente, difieren poco de las que publicamos hoy hace ocho dias, y así es la verdad. La situacion no ha variado absolutamente nada. El recrudecimiento de la temperatura, en el interior y el exterior, es favorable para el campo, salvas algunas excepciones, porque las plantas se iban desarrollando más de lo conveniente. En la Europa Occidental hay gran calma comercial, y esperanzas de tener una abundante cosecha. Más allá, en los grandes centros productores, tambien la agricultura debe muchos favores al invierno de 1872, y como la navegacion de los mares se va restableciendo, ó se ha restablecido ya, porque han desaparecido los hielos, las cotizaciones de los cereales están flojas, así en los puntos de produccion como en los de consumo. Nos referimos, sin embargo, á las que publicamos hoy hace ocho dias, que son las más corrientes y auténticas.

En nuestra Península la meteorología agrícola es bien conocida para que la reseñemos minuciosamente hoy, pues continúa, con raras excepciones y con intervalos cortos, el recrudecimiento que se notó en la tercera semana de Marzo, es decir que, despues de la temperatura primaveral reinante hasta entonces, han venido fuertes vientos, granizadas nieves y lluvias. Esto ha producido el frio consiguiente, pero sin causar daño en la vegetacion, y así los sembrados como el arbolado, los pastos y la ganadería, marchan perfectamente.

En los negocios calma, con flojedaz en los precios de los cereales, y con la firmeza que ya hemos hecho notar otras veces en las carnes, caldos y lanas. Nos referimos, para concluir, á las siguientes noticias de nuestros corresponsales:

Mercado de Madrid.—Carne de vaca, de 16 á 17'50 pesetas la arroba; de 0'64 á 0'88 la libra, y á 1'59 el kilógramo.

Idem de carnero, á 0'65 pesetas la libra, y á 1'45 el kilógramo.

Idem de ternera, de 1'37 á 2 pesetas la libra, y de 2'97 á 4'36 el kilógramo.

Tocino añejo, á 18'50 pesetas la arroba; á 0'82 la libra, y a 1'78 el kilógramo.

Idem fresco, á 15'50 pesetas la arroba; á 0'72 la libra, y á 1'56 el kilógramo.

Lomo, á 23 pesetas la arroba; de 1'05 á 1'11 la libra, y de 2'28 á 2'41 el kilógramo.

Jamon, de 20 á 25 pesetas la arroba; de 1'12 á 1'50 la libra, y de 2'43 á 3'25 el kilógramo.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 pesetas, y de 0'44 á 0'51 el kilógramo.

Garbanzos, de 6 á 15 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'70 la libra, y de 0'50 á 1'52 el kilógramo.

Judías, de 5 á 7'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilógramo.

Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 la libra, y de 0'63 á 0'76 el kilógramo.

Lentejas, de 4 á 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 la libra, y de 0'50 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 a 0'13 el kilógramo.

Idem mineral, de 0'81 á 0'94 pesetas la arroba, y de 0'07 á 0'10 el kilógramo.

Cok, á 0,81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilógramo.

Jabon, de 12 á 13 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'59 la libra, y de 1'02 á 1'28 el kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'13 á 0'17 el kilógramo.

Trigo, de 12'75 á 14'62 pesetas la fanega, y de 25'08 á 26'46 el hectólitro.

Cebada, de 6'75 á 7 pesetas la fanega, y de 12'22 á 12'67 el hectólitro.

Alba de Tormes (Salamanca), 6 de Abril.—En el último mercado se vendieron los granos á los precios siguientes:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno á 18; cebada id; avena á 10; algarrobas á 13; Patatas finas 4 rs. arroba; id. bastas 24 cuartos id.

El temporal sigue frio y lloviendo algunos dias, por cuya razon los sembrados principian á resentirse particularmente en los bajos.

Aranda de Duero (Burgos), 6 de Abril.—Los mercados últimos escasos. El tiempo frio y á veces huracanado.

Los precios son:

Trigo 38 á 44 rs. sin peso cual aquí se compra; morcajo 32 á 38 fanega; centeno 25 á 27; cebada 22 á 22 1[2; avena 12 á 13; alubia blanca 60 á 62; id. encarnada 72 á 74; garbanzos 100 á 120, jabon 50 reales arroba; aceite 60 rs.

Harinas, fábrica Dulce María; 1.ª 16 1[2; 2.ª 14 1[2; 3.ª 13; salvados 5, 6 y 7 reales arroba.

Vino de 10 á 11 rs. cántaro; id. en los pueblos de 7 1[2 á 9.

Arévalo (Avila), 6 de Abril.—El último mercado de cereales ha sido insignificante respecto de los anteriores; sin embargo sus precios han sido los siguientes:

Trigo á 42 rs. las 94 libras; centeno á 20 idem fanega; cebada de 19 á 20; algarrobas de 14 á 15; garbanzos de 100 á 200, esta semilla abunda.

Temporal vario; lluvias, fuertes vientos y frios, lo que favorece poco, ó más bien perjudica los sembrados.

AVILA 6 de Abril.—Llevamos dias muy rios, y va van suavizando, aunque se siente la influencia del Norte, que trae escarchas.

Los mercados de cereales sin importancia en ningun concepto, pues puede considerarse que no hay más consumo que el local.

Hoy han regido en el mercado los precios siguientes:

Trigo de 40 á 43 rs. fanega de 56'40 litros; cebada de 21 á 22; centeno de 20 á 21; algarrobas á 16; garbanzos de 50 á 160, venta nominal; siguen las patatas de 3 á 4 reales arroba de 11'50 kilos.

Béjar (Salamanca) 6 de Abril.—Los mercados tienen poca importancia, pues se limitan á las necesidades del consumo. El tiempo, que ha sido muy crudo, parece que suaviza.

Los campos bien.

Trigo castellano á 44 rs. fanega de 94 libras; id. del país basto de 38 á 40 sin peso; centeno de 23 á 24 rs. fanega; cebada de 23 á 24 id., id.; carne de vaca á 55 id. arroba; aceite de la sierra á 68 id., (paga 4 de derecho); lana de 110 á 115 id., arroba; segundas de 95 á 100.

BURGOS 6 de Abril.—Excuso decir que hemos tenido un tiempo invernal. Con el viento Norte se va despejando, pero hay escarchas. Los mercados flojos.

Trigo mocho, blanquillo y rojo, para el comercio, buenas clases de 43 á 44 reales fanega; idem más bajas y húmedas de 39 á 41; comuña de 34 á 36; centeno de 29 á 31; yeros de 24 á 25; cebada de 19 á 22; avena de 11 á 14 y lentejas de 31 á 32; harinas de las fábricas de la localidad, 1.ª, á 17 rs. arroba; 3.ª á 13 y 4.ª á 8.

En cambios paralizacion completa.

CACERES 6 de Abril.—Los últimos mercados abundantes. Precios los siguientes:

Trigo castellano fanega 34 y 35 rs.; idem del país id. 32 rs.; garbanzos fanega de 120 libras 56 rs.

El centeno y las cebadas continúan sosteniendo el precio que le tengo manifestado en mis anteriores.

El temporal, desde el Viernes Santo, revuelto, habiendo habido algunas tormentas acompañadas de granizo.

Los sembrados van adelantando.

CIUDAD-REAL 6 de Abril.—Pocas alteraciones hay en esta plaza; el tiempo frio con viento N. fuerte y con propension á lluvia; el campo excelente y los labradores muy contentos por la gran cosecha que se presenta.

Los precios de las pequeñas ventas que se hacen para la capital y algun pueblo inmediato son los siguientes:

Candeal á 46 rs. fanega; trigo mocho á 45 id.; cebada de 20 á 21; panizo de 31 á 32; garbanzos de 60 á 64; carne de vaca y ternera (sin hueso) á 26 cuartos libra, macho á 18; borrego á 18; carne de monte ó sea venado de 14 á 16; jabalí á 20.

Aguardiente de 25° cubierto de 42 á 43 reales arroba; aceite de 42 á 43; vino tinto á 13.

No hay extraccion de ningun artículo y cada dia hay ménos animacion para las ventas.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 6 de Abril.—Sigue el tiempo vário, con aguas y bastante frio; los sembrados se han resentido bastante, particularmente los centenos, cuya cosecha se espera que sea corta en este año; los frutales han padecido mucho con los hielos.

El mercado escaso de concurrencia, sin dudas por las elecciones.

Los precios de los granos variaron poco.

Trigo candeal de 35 á 37 rs. fanega; barbilla de 32 á 34; centeno y cebada de 21 á 23; algarrobas de 16 á 17; garbanzos de 60 á 100; harinas á 16 y 14 rs. arroba 1.ª y 2.ª

Jabon de esta fábrica de 38 á 46 reales arroba.

Aceite de 64 á 68 rs. cántaro; vino de 14 á 16.

Trapo para papel de 13 á 14 rs. arroba.

Carnes de 17 á 18 cuartos libra de vaca; 14 el carnero y 12 el macho; tocino de 22 á 24.

La Bañeza (Leon) 6 de Abril.—Marzo concluyó con mucho frio, aires y hielos, propios de él, y aún de el de Enero; lo cual ha contribuido á que los campos no hayan progresado en dichos dias cosa alguna, si bien es cierto que se ven lozanos y hermosos.

Esta circunstancia nos augura una buena cosecha (si más adelante no tiene algun inconveniente), y por efecto de tal augurio, han abierto sus graneros cuantos especuladores y propietarios lo tienen; los precios que rigen, son los mismos que le detallé en mi anterior última.

Ledesma (Salamanca) 6 de Abril.—El último mercado, aunque algo escaso, sin duda por las elecciones, dió lugar á algunos negocios de cereales y ganados, vendiéndose:

Trigo á 36 rs. fanega; cebada á 20 id. id.; centeno á 20 id. id.; algarrobas á 16 id. id.

El ganado de cerda tuvo muy buena salida con precios relativamente en baja.

LOGROÑO 6 de Abril.—Con un tiempo muy variable desde mi última, pocas son las noticias que puedo comunicar á V. acerca de esta localidad. El mercado flojo; los precios de los granos que figuran al pié, le harán ver el pequeño movimiento con tendencia á la baja que se viene operando desde mi última, siendo la opinion bastante general en ésta, de que los granos han de subir para fines de éste y mediados de Mayo. Los campos no están malos, aunque algunos labradores no están del todo satisfechos, y quizá pudiera no faltarles razon. La temperatura es buena, pero no llueve lo que los prácticos dicen es necesario.

Trigo de 48 á 50 rs. fanega; alubia de 60 á 62 id.; cebada de 25 á 26'50 id.; avena á 15 id.; centeno á 35'50 id.; maiz á 30 idem; lenteja de 53 á 54 id.

El trigo de graneros tambien ha sufrido una baja de 2 á 4 rs. en fanega segun clase y limpieza. Ayer se vendian garbanzos de Fuentesauco á 48 rs. fanega.

El vino y aceite continúan á los mismos precios de 10 cuartos azumbre, por lo menudo y 7 1[2 rs. cántaro para afuera, del 1.° y 15 ps. cántara para afuera del 2.° En la Rioja alta se quejan del poquísimo despacho que tienen de aquel caldo, á pesar de su buena clase.

Medina del Campo (Valladolid) 6 de Abril.—Aquí, como en todas partes, hemos tenido dias de frio, pero los campos marchan perfectamente. Flogedad de precios, que quedan sin embargo, como los cotizados en mi anterior, ó sea:

Trigo de 41 á 42 rs. fanega de 94 libras; centeno á 21 id.; cebada á 20 id.; garbanzos de 80 á 120 id.

Olmedo (Valladolid) 6 de Abril.—Desde mi última pocas ventas se han efectuado en esta villa, como no haya sido para el consumo local, siendo así que con motivo de la baja que han tomado los cereales en esta última quincena y estar las existencias en los que ménos necesidad tienen de conceder, estos se retraen hasta ver sin duda más precio, por lo tanto las pocas ventas que se han hecho han sido á los siguientes precios:

Trigo de 41 á 43 reales fanega; cebada de 20 á 22; centeno de 21 á 23; algarrobas de 13 á 14; garbanzos de 98 á 100; piñon en prieto de 29 á 31 reales fanega; id. en blanco de 13 á 14 rs. celemin; vino de 12 á 14 rs. cántaro.

El tiempo muy variable, vientos frios y huracanados, ventiscas, nieves y lluvias, que no benefician mucho á las plantas y particularmente á los frutales; estos adelantaron mucho en florecer para despues sufrir las terribles consecuencias de destruccion; por lo demás el campo, si no sufre un retroceso, promete grandes esperanzas de una buena cosecha.

OVIEDO 6 de Marzo.—Ha reinado un tiempo muy variable, dias de agua y de nieve alternados con dias de una temperatura sofocante como ayer y anteayer. Así es que el campo, si bien no atrasa, tampoco ha avanzado gran cosa.

Los precios que rigen son los siguientes:

Copin de escanda á 11 rs.; id. de trigo á 9 rs.; id. de maiz á 7; id. de habas comunes á 10; cebada á 33 rs. fanega castellana; tocino fresco á 53 rs. arroba; jamon fresco á 57; aceite á 58; aguardiente á 65; patatas á 7 1[2.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 6 de Abril.—Las elecciones que se están haciendo preocupan grandemente, y los mercados languidecen. Hé aquí los precios corrientes:

Trigo de 35 á 38 rs. fanega; cebada de 18 á 19 id. id.; centeno de 18 á 19 id. id.; guisantes de 20 á 21 id. id.; algarrobas de 13 á 14 id. id.; garbanzos serranos á 60 idem idem; idem para sembrar de 120 á 196 reales fanega.

Pampliega (Búrgos) 6 de Abril.—Los campos presentan muy buen aspecto, de manera que puede abrigarse confianza de que habrá buena cosecha, lo cual seria de desear por lo muy atrasados que están los labradores.

El mercado nulo, á consecuencia de las lluvias y frios que ha habido.

El trigo se paga de 37 á 40 rs. fanega, y la cebada de 18 á 19.

Plasencia 6 de Abril.—Aunque el tiempo ha sido vário, continúa excelente la situacion agrícola de este país, rigiendo los precios siguientes:

Trigo candeal 40 y 41 rs. fanega; idem cotorro 36 y 38 id. id.; cebada 18 y 20 idem idem; centeno 24 y 26 id. id.; garbanzos 40 y 44 id. id.; alubias 50 y 54 id. id.; patatas arroba 4 y 4 1[2 id. id.; arroz id. 26 y 28 id.; aceite cántara 58 y 60 id.; vino idem 14 y 18 id.; pimiento arroba 20 y 24 id.

Santa María de Nieva (Segovia) 6 de Abril.—La Semana Santa primero, y las elecciones despues, han encalmado los negocios. Tambien ha habido un temporal frio, con truenos y aguas.

Trigo de 43 á 43 1[2; centeno de 22 á 23; cebada de 20 á 21; algarrobas de 17 á 18; garbanzos de sembrar de 120 á 140,

Toro (Zamora) 6 de Abril.—Pasó Marzo, y aunque en lo general del mes hizo tiempo primaveral, dió su marzada; en las pocas heladas que cayeron nos dejó casi sin fruta temprana y sin albillos, tambien tempranos, pues se helaron las gomas en rama, como llaman en este país; es decir, que antes de abrir la goma fué destruida. Viene la sobre-goma, pero siempre con ménos robustez y fortaleza, y de aquí el ménos fruto.

En los sembrados ya se distingue la tierra buena de la ruin, pues con el demasiado temporal que hizo de aguas y los pocos frios en el miserable Marzo, se enfrió demasiado la tierra ligera y se resintió; causa porqué no dará el pan que debia, y ya por de pronto lo esperimentamos en los forrages de centeno, que son ruines.

Para mí va sólo á ser año de tierras abonadas y fuertes de vega; bueno para Campos.

Los granos están con muy poca variacion en los precios que antes tenian y han sido:

Trigo superior de 42 á 44 rs. fanega; inferior de 40 á 42; morcajo de 32 á 34; centeno de 22 á 24; cebada de 20 á 21; algarroba de 12 á 13.

Tudela de Duero (Valladolid) 6 de Abril.—El último mercado estuvo poco concurrido, porque ha hecho frio y ha llovido.

A no dudar que el agua viene parfectamente á los sembrados y si despues en esta lluvia el temporal de viento que ha reinado por muchos dias cesa, como es de esperar, aquellos carecerán y tambien las plantas que en ellos se crian, y por necesidad tendrán que dar principio á la limpia ó escarda en las tierras, que este año sean largas, así conviene, pues regularmente si hay mucho que escardar hay luego mucho que segar.

Hay alguna demanda de vinos pero es poca, está un poco encalmada.

Los precios del mercado fueron:

Trigo de 42 á 45 rs. fanega; morcajo de 32 á 36; cebada de 20 á 21; centeno de 23 á 24; avena á 12; vino tinto á 13 rs. cántaro; id. blanco á 9.

Valdepeñas (Ciudad-Real).—En la última semana de Marzo nevó, despues hubo lluvias; y los campos van bien, haciéndose con toda actividad las labores de las viñas y se hallan ocupados los braceros de la localidad.

El movimiento mercantil muy paralizado en todos los artículos; son muy pocas las operaciones que se hacen en vinos y cereales; los precios no han tenido variacion, acentuándose la baja en todos ellos.

Los precios que han regido son los siguientes:

Candeal de 45 á 46 rs. fanega castellana; jeja de 42 á 43; centeno de 29 á 30; cebada de 22 á 23

Anis de 65 á 80 rs. fanega colmada, segun clase.

Vino tinto 1.ª clase de 17 á 18 rs.; idem 2.ª de 13 á 14; id. blanco de 14 á 15; idem de quema á 6; espíritu de 40° á 100; vinagre de 9 á 10; aguardiente anisado de 26° de 39 á 40; aceite de 44 á 45; queso añejo en aceite, marca V., de 68 á 70; lanas de 60 á 70; patatas á 4.

VITORIA 6 de Abril.—Las fiestas de Semana Santa entorpecieron los mercados, y despues han venido las elecciones. Tambien hemos tenido mal tiempo, de manera que puedo reseñar pocos negocios.

Los precios corrientes son:

Trigo de 41 á 43 rs. fanega; cebada de 18 á 19; morcajo de 35 á 36; garbanzos de 80 á 140; alubias de 54 á 70; muelas blandas de 36 á 40, id. duras á 24.

Vino tinto de 9 á 9 1[2 rs. cántaro; idem clarete de 8 1[2 á 9; aguardiente de 20 á 40.

VALLADOLID 6 de Abril.—Sigue encalmada esta plaza, y mientras el negocio de cereales no dé señales de vida, tampoco los demás se reanimarán.

Esto hace que los precios se sostengan de 43 a 43 1[2 rs. por las 94 libras al detall y por partidas consigue el de 44. Solo tres carros se han presentado hoy al mercado de este grano y se enagenaron á los precios marcados.

Una partida de 800 fanegas de centeno ha pasado de mano al precio de 24 reales las 90 libras. La cebada se cotiza para el consumo local sobre 18 á 19 rs. fanega.

Han entrado en el Canal de 200 á 300 fanegas de trigo, que se vendieron de 42 á 43 1[4 reales.

En la Estacion entraron 150 fanegas, que se vendieron de 42 á 43 1[4.

En harinas vemos algunas consignaciones para la parte del Mediodía y Cataluña y al detall se vende á pié de fábrica á los precios de 1.ª á 16 rs. arroba; 2.ª á 14 1[2 idem; 3.ª á 12 1[2. id.

Pocas operaciones se hacen en Banca por falta de papeles, y las pocas que salen con ventajas por parte de los cedentes; los tipos corrientes en el dia son:

Paris 5-17; Bayona 5-18; Madrid 3[8 daño; Barcelona 1[8 id.; Santander par; Bilbao id.; Palencia 1[4 daño; Zamora 1[2 id.; Salamanca 1[2 id.; Oviedo 1[2 id.; Avila 3[4 idem.

Villafranca del Vierzo (Leon) 6 de Abril.—Hemos tenido un tiempo de lluvia, nieve y granizo, sin cesar de dia y noche como si estuviéramos en los primeros dias de invierno; sin embargo, la generalidad de los labradores de la montaña dicen que es beneficioso para los campos, pero como dice el refran no llueve á gusto de todos, otros, se quejan por lo perjudicial á los viñedos y frutales, este temporal ha motivado á que el mercado no haya estado animado, continuando los precios como el anterior con muy poca variacion, segun anoto á continuacion:

Trigo de 52 á 56 rs. fanega, su peso 90 y 92 lb.; barbilla de 46 á 48 id. id. 80 y 86 id.; centeno de 36 á 38 id. id. 84 y 88 idem; cebada de 28 a 32 id. id.; castaña seca de 28 á 30 rs. fga., su peso 128 libras; garbanzos de 120 á 136 id. id. 120 idem; manteca de vaca en tripa á 4 reales libra; jamon á 68 y 75 id. arroba.

Mucha abundancia de cabritos pero caros, efecto que se pagan bien las pieles.

Villalon (Valladolid) 6 de Abril.—En los últimos mercados hubo escasez de cereales, por el mal tiempo, por la Semana Santa y por las elecciones. Ha llovido, y tambien ha nevado, reinando grandes vientos. De aquí resulta que las labores de agricultura se van atrasando bastante, pero en cambio es conveniente para los sembrados, y en particular para las legumbres.

Trigo á 36 rs. las 92 libras; cebada á 17; yeros á 22; garbanzos á 90 y 100; patatas á 3 1[2 rs. arroba; queso á 32 rs. id.; lentejas á 38; muelas á 32.

El tiempo de muchos aires fuertes y en medio de esto algunas lluvias.

VITORIA 6 de Abril.—Despues de haber gozado durante un mes de una temperatura suave, han vuelto á reproducirse los frios, nevando en la mayor parte de los altos.

A consecuencia de esto y de estar lloviendo, el mercado de granos ha estado escaso, consistiendo su entrada en algunos costales de trigo, cebada y otros artículos, siendo los precios que á continuacion anoto los que han obtenido fruto:

Trigo de la Rivera de 49 á 51 rs. fanega; id. del país de 48 á 49 id. id.; cebada de 23 á 24 id. id.; avena de 11 á 12 idem, idem; maiz á 36 y 1[2 id. id.; habichuelas vizcainas de 60 á 62 id. id.; alubias castellanas de 82 á 84 id. id.; patatas encarnadas de 14 á 16 id. las 4 arrobas.

En el mercado de ganado han entrado unas 800 cabezas del ganado vacuno y 500 del de cerda, vendiéndose las cuatro quintas partes de ambos ganados á precios bastantes elevados.

ZARAGOZA 6 de Abril.—Las operaciones continúan tan paralizadas como le tengo avisado en mis anteriores, y esta es la causa de que á pesar de la insistencia de los labradores en sostener los precios de los trigos, se haya notado algun pequeño descenso y se hayan vendido algunas partidas de trigo monte de 21'25 hasta 23 pesetas el hectólitro, y huertas 20'50 á 21'90.

Centeno de 12'25 á 12'37; panizo de 7'25 á 7,50; cebada á 9: avena á 9; todo por hectólitro.

Harinas de 1.ª de 38 á 39 1[2 pesetas; de segunda de 25 á 36; 3.ª de 18 á 25, saco de 100 kilos.

Paris 6.—*El Memorial Diplomático*, dice, hablando de los asuntos de España que en el mundo político de Lóndres se cree que el Gabinete de Berlin desea que se arraigue la dinastía del rey Amadeo.

El mencionado periódico añade que el Gobierno prusiano no desea la restauracion de los Borbones.

Amberes 6.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español á 30'00.

El portugués á 39 3[8.

Roma 6.—El Papa ha nombrado al conde de Rapnitz, encargado de Negocios de Rusia en esta capital comendador de la órden de Pio IX.

En vista de esto se cree que muy en breve quedarán restablecidas oficialmente las relaciones entre el Gobierno ruso y el vaticano.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTS. PRECIOS. DEL 5	DEL 6	ALZA.	BAJA.
Renta perp. del 3.	27-25	27-20	»	5
Id. pequeños....	27-35	27-20	»	15
Id. fin de mes...	00-00	00-00	»	»
Renta perp. exter.	32-50	32-55	5	»
Deuda del personal	00-00	00-00	»	»
3 proced. diferido.	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecar.	00-00	00-00	»	»
de 2.ª serie.....	100-50	100-80	30	»
Banco de España.	00-00	00-00	»	»
Bonos del Tesoro..	77-75	78-80	»	»
FERRO CARRILES.				
Obligaciones 2000.	55-00	54-60	»	40
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Abril de 1850....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	64-00	00-00	»	»
CAMBIOS.			»	
Lóndres á 90 d. f.	49-55	49-50	5	»
París á 8 d. v....	5-17	5-17	»	»

SANTO DE MAÑANA.

Santa María Cleofé y santa Casilda, vg.

ESPECTÁCULOS

8 1[2 **Español.** — Violetas y girasoles. —Un cuarto desalquilado.

8 1[2 **Zarzuela.**—No hay funcion.

8 1[2 **Circo.**—La almoneda del diablo.

8 1[2 **Teatro de la Risa.**—El castillo del fantasma.—Esto se vá.

8 1[2 **Alhambra.**— Marinos en tierra. Como el pez en el agua.— En la cara está la edad. — Una hora de prueba.—Baile.

8 1[2 **Martin.**—El alcalde de Sarriá.— Las diabluras de Perico.—Baile.

8 **Capellanes.—Revista de Madrid.** —Lagartijo y Frascuelo.—Quién es el muerto. — La Revista de Madrid. — Casamiento civil.— Baile.

Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23.

Reproduccion en cera, del grandioso cuadro de Rubens

EL RAPTO DE PROSERPINA.

Ultima novedad, presentada por primera vez en España.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anochecer á las once.

PRECIOS DE INSERCION.—Líneas de anuncios: por un dia á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetillas, á 0'40 línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana —S. Daniel y s. Ezequiel profetas.

Cultos.—En la iglesia de San Agustin continúa el solemne octavario que á Jesús Sacramentado dedica su venerable congregacion de Vela y alumbrado. A las ocho de la mañana se descubre á S. D. M.; á las diez se celebra misa mayor; de once á doce se canta nona; á las tres y media de la tarde completas, siguiendo el Sto. Rosario á María Santísima, Trisagio, sermon, novena, letanía del Sacramento, salmo *Qui habitat in adjutorio*, con las oraciones *Omnipotens sempiterne Deus* y la compuesta por S S *civitatem Romæ circunda tu Domine*, concluyendo con la reserva. Predicará hoy D. Cipriano Rex, sobre la proposicion siguiente: Jesucristo en la Eucaristía nos inspira una confianza filial, y mañana D. Gerónimo Gomez, sobre la proposicion siguiente: Jesucristo en el Sacramento del altar alienta y fortalece nuestra debilidad.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 8
Trigo del país. de 13'25 á 14'00 pts.
Cebada. . . de 0'00 á 4'50
Maiz. . . . de 0'00 á 8'25

ANUNCIOS.

PERDIDA.

La persona que se haya encontrado cinco cuartillas unidas, escritas con una leccion de Economía política, que se han extraviado el lunes 8 del presente abril por la calle de la Freneria, plaza de Palacio, calles de Salcibo, Trapería, S. Cristóval, S. Lorenzo y Zoco, se servirá presentarlas en la imprenta de La Paz donde se le darán las gracias y el hallazgo.

En la calle de S. Ginés, número 36, habita un licenciado del cuerpo de la guardia civil, exactamente instruido para desempeñar cualquier cargo en oficinas, ó en otros de importancia é intereses, para los cuales ofrece sus servicios á las personas que puedan ocuparle. 8—4

José Barba Lopez,

calle del Porche de Verónicas, número 8, ha abierto en su mismo establecimiento de abaceria y salsadura un despacho de carne de ternera y cuartos de gallina, y si consigue ser relevado de la contribucion industrial por estos dos nuevos artículos, ofrece al público un servicio á toda hora del dia y de la noche, en beneficio de los enfermos, facilitando además en el acto que se le pida cuanto es necesario para hacer un cocido. 3

FERRO-CARRILES
DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Aviso importante.

Esta compañía para cumplir con lo prevenido en la real órden de 1.º de junio de 1871 ha acordado se observen las disposiciones siguientes á contar desde 1.º de marzo 1872.

1.ª Cuando los remitentes deseen que sus exportaciones sean entregadas al portador del talon resguardo, sin que este *identifique su persona* extenderán la declaracion en *impreso de papel azul* expresando la mencionada circunstancia.

2.ª Cuando quieran asegurarse de que la entrega se verifica al *legítimo consignatario* previa la identidad de su persona en los términos que prescribe el último párrafo de la citada real órden, extenderán la declaracion en *impreso de papel blanco* como hasta aquí.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco y de color. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encias.
Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Fées de vida y hojas

DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena —Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, incluso la que tiene tártaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208—17

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se hallará reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs.
MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 cénts
DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.
VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA, para todos los dias del mes, con otras oraciones, en id., 4 rs. 50 cénts.
EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.
OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cénts.
EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitacion suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.
LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.
LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 rl.
DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 cénts.
EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 rl.
LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.
A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.
EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs.
LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cénts.
LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 240 rs.
—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.
LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.
OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.
ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.
LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, medias pasta, 10 rs.
LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Rmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.
FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS, novela por el cardenal Wisseman, un tomo en pasta, 8 rs.
—La misma en rústica, 5 rs.
BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.
EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs
LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.
SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso María de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.
LA TIERRA SANTA, peregrinacion á Jerusalen, por el abad Milsn, dos tomos en pasta, 32 rs.

Obras de Julio Verne.

DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 97 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

Obras de E. Laboulaye.

PARIS EN AMERICA, 8.ª edicion, un tomo, 5 rs.
EL REY DE LOS PAPAMOSCAS, 6.ª edicion, un tomo, 5 rs.

Obras de Mayne-Reyd.

LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.
LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.
LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.
AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos:
Primera parte, *El Negrero*, 5 rs.
Segunda parte, *Los Náufragos*, 5 rs.

Obras de varios autores.

LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.
VIAJE A VENUS, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.
VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs
HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs
DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.
LA TAZA DE TE, viaje á China, un tomo, 5 rs.
LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacífico), 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
EL BALLENERO, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
SIETE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.
POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs.
A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edicion, un tomo 5 rs.
MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs.
HISTORIA DE UN GRANO DETRIGO, un tomo, 5 rs.
LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs.
UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LA MEJOR VICTORIA, por J. Karaugh, traduccion de D. Miguel Calderon de la Barca, ministro que fué de Estado, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.
LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Rae-Klauder, un tomo, 5 rs.
VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.
LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.
LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.
LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCES, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs
TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martinez, un tomo, 10 rs.
CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos.

Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.
Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
Parte de defuncion, á 25 ctmos.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.
Fées de vida, á 25 céntimos.

LEYES.

Ley municipal vigente, á 2 rs.
Ley electoral vigente, á 2 rs.
Ley de aguas vigente, á 4 rs.
Ley de disenso paterno, á 1 real.
Ley de caserías, á 6 ctos.
Ley de expropiacion forzosa, á 6 cuartos.
Código penal comentado, con las leyes de órden público, de casacion criminal, de su enjuiciamiento, y del ejercicio de la gracia de indulto, y decreto sobre la aplicacion del art. 23 del código, á 8 rs
Código penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.

Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

POESIAS
DE LA
Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier.
precedidas de un prólogo
POR
D.ª Faustina Saez de Melgar.
Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, á 20 rs.
MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.
LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.

Se venden en el establecimiento de La Paz de Murcia, Zoco, 5.

ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar,
POR D. FRANCISCO COELLO.

Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de La Paz, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

Lecciones populares

de Historia de España.

Narracion viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolucion de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Por dos reales.

DISCURSO *fúnebre pronunciado por el* Dr. D. Félix Martinez Espinosa *en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.*

Se vende esmeradamente impreso *en buen papel* en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

Sistema métrico.

En el establecimiento de La Paz, se encuentra de venta lo siguiente:

Instruccion para compras y ventas al peso, ó sea equivalencias de las antiguas pesas con las nuevas, y modo de hallar en el sistema métrico pesos iguales á los antiguos de Castilla, con un método sencillísimo para reducir cualquiera cantidad de libras á kilógramos. Se vende á 0'06 de peleta.

Tablas de reduccion de las pesas y medidas legales de Murcia á las métrico-decimales y viceversa, formadas por D. Bernardino Sanchez Vidal, á 1 peseta.

Tablas de reduccion de las medidas ponderales con las equivalencias de precios en cuartos, reales y pesetas. Vale 0'25 de peseta.

Tablas de reduccion de las medidas lineales de Castilla con las equivalencias de precios espresadas en cuartos, reales y pesetas. Vale 0'25 de peseta.

Tabla de reduccion de varas á metros y equivalencia exacta de precios. Vale 0'13 de peseta.

Reglamento para la ejecucion de la ley de pesas y medidas métricas, condiciones que deben tener estas y derechos de contratacion que pueden exigirse. Vale 0'50 de peseta.

Además hay medidas de lata, de madera y pesas de laton.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL VERDADERO
CONDURANGO DE LOJA.
(El único usado por los indios),
recogido por Gault, *boticario francés, en el Ecuador y mandado por los consulados á la sociedad* sud-americana, *en Paris, 3, rue Meyerbeer, 3.*

Secundada por una comision médica, fabrica y vende los productos siguientes, con el sello del gobierno del Ecuador como *garantía de origen.*

Unicos medicamentos con base de *Condurango Gault* empleados en los hospitales de Francia, y por los médicos y cirujanos mas célebres.

		Precio del frasco.
En caso de *cáncer, sífilis ó humores.*	Conduranguina Gault.	64 rs.
	Condurango Pullis Gault.	44 rs.
Clorosis, anemia, tisis, extremientos.	Vino á base de Condurango.	34 rs.
Gastritis y gastralgia.	Píldoras del Dr. Jourdaine.	22 rs.
Escrófulas de los niños.	Jarabe del Dr. Buisson.	54 rs.

Para la exportacion dirigirse en letras sobre Paris ó Lóndres, ó buenas referencias, al administrador de la sociedad *sud-americana*, en Paris, 3, rue Meyerbeer, 3.

Madrid, por mayor; *Agencia franco-española*, 31, calle del Sordo.—Por menor: en Múrcia, D. Lucas Serrano. 20—9

Casa le Perdriel de Paris,

54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

Tela vejigante LE PERDRIEL. El mas antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplasto.

Thapsia le perdriel redoulleau. *Este poderoso revulsivo*, que apenas se conocia hace 15 años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

En Madrid, la Agencia franco española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Múrcia á 22 rs. D. Lucas Serrano 21—9

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

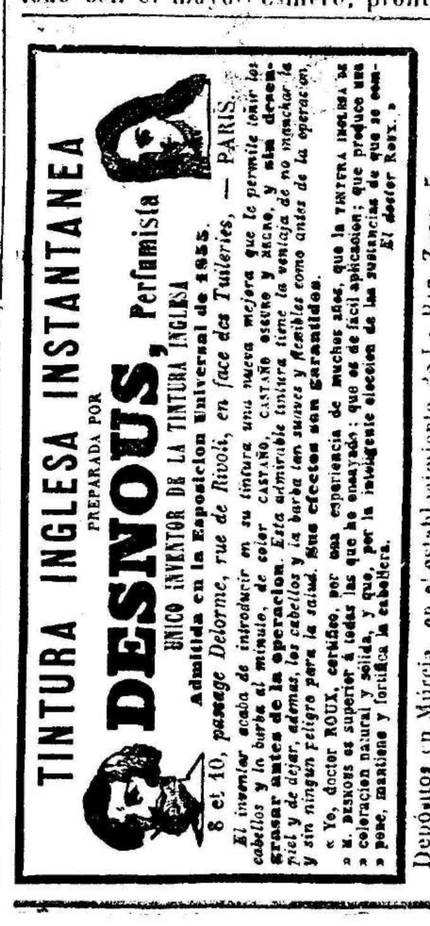

Depósitos en Múrcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael García Lopez.

El Real Consejo de Instruccion pública tasó el precio de esta obrita á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Venden en todas las farmacias (Exigir el metodo). 30 años de exito.—Paris, BROU, inv., *boulevard Magenta*, 158.

La Constitucion española

para que *realmente* la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros,

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los *callos*, las *verrugas*, los *sabañones* y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» *Calle de Zoco, núm.*